



Carlos Alberto Rojas Marcos &lt;crojas@minam.gob.pe&gt;

## Fwd: REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

1 mensaje

**servicios publicos muni puerto** <serviciospublicosmuniporto@gmail.com>  
Para: crojas@minam.gob.pe

31 de diciembre de 2024, 16:58

Estimado Carlos, buenas tardes;

Reenvío el reporte anual.

Saludos,

Joselyn Melo

----- Forwarded message -----

De: **Formularios de Google** <forms-receipts-noreply@google.com>

Date: mar, 31 dic 2024 a la(s) 4:56 p.m.

Subject: REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

To: <[serviciospublicosmuniporto@gmail.com](mailto:serviciospublicosmuniporto@gmail.com)>

## Google Forms

### Gracias por llenar **REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**

Esta es la respuesta que se recibió al formulario.

## REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

En este **REPORTE ANUAL** de la implementación del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal EDUCCA debe plasmar las tareas de las actividades realizadas desde el **03 de enero hasta el 31 de diciembre** del presente año.

Tu dirección de correo electrónico ([serviciospublicosmuniporto@gmail.com](mailto:serviciospublicosmuniporto@gmail.com)) se registró cuando enviaste este formulario.

Sin título

### I. DATOS DE LA MUNICIPALIDAD

**1.1 Tipo de municipalidad \***

Distrital

**1.2 Región**

\*

*Ubicar por orden alfabético*

LIMA

**1.3 Provincia \****Ubicar por orden alfabético*

BARRANCA

**1.4 Distrito \****Ubicar por orden alfabético*

SUPE PUERTO

**1.5 Municipalidad \****Ubicar por orden alfabético*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE PUERTO

**II. DATOS DEL GESTOR AMBIENTAL MUNICIPAL A CARGO DE LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA***Colocar correctamente los datos*

**2.1 Nombre(s) y apellidos \***

Carol Ugarte Ramirez

**2.2 Unidad de organización a la que pertenece \***

subgerencia de medio ambiente, limpieza pública y areas verdes.

**2.3 Cargo \***

encargada

**2.4 Número de documento nacional de identidad (DNI) \***

44105071

**2.5 Número de celular \***

995088145

**2.6 Correo electrónico \***

[serviciospublicosmuniporto@gmail.com](mailto:serviciospublicosmuniporto@gmail.com)

**III. DATOS DEL INSTRUMENTO****3.1 Número de la Ordenanza Municipal que aprueba el Programa Municipal EDUCCA \***

Ej. XXX-20\_\_-MDB/A

004-2024-MDSP

**3.2 Fecha de aprobación \***

DD MM AAAA

25 / 03 / 2024**3.3 Norma que aprueba el Plan de Trabajo 2024 \***

Resolución de Gerencia Municipal ▼

**3.4 Número de la normativa que aprueba el Plan de Trabajo 2024 \***

Ej. XXX-20\_\_-MDB/A

043-2024-GM/MDSP**3.5 Fecha de aprobación \***

DD MM AAAA

26 / 03 / 2024**IV. REPORTE ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2024 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**

Considerando las actividades de su plan de trabajo a diciembre de 2024, reportar la siguiente información de acuerdo al siguiente detalle:

**LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR****Actividad 1. Formación de promotores ambientales escolares (PAE)****Número de PAE acreditados (mujeres) \***

58

Número de PAE acreditados (hombres) \*

68

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes \*

1

Número de PAE capacitados (mujeres) \*

5

Número de PAE capacitados (hombres) \*

6

Número de docentes capacitados (mujeres) \*

2

Número de docentes capacitados (hombres) \*

0

Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA \*

1

Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes \*

0

Número de PAE reconocidos \*

0

Número de docentes reconocidos \*

0

Número de instituciones educativas reconocidas \*

0

Dificultades presentadas:

No contar con un equipo técnico permanente para la implementación del programa EDUCCA dificulta la continuidad y sostenibilidad de las actividades, generando dependencia de personal temporal o voluntario.

Medidas correctivas:

-

## LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

### Actividad 2.1: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados \*

3

Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas en los espacios públicos habilitados \*

0

Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas en los espacios públicos habilitados \*

0

## Dificultades presentadas:

No contar con un equipo técnico permanente para la implementación del programa EDUCCA dificulta la continuidad y sostenibilidad de las actividades, generando dependencia de personal temporal o voluntario.

## Medidas correctivas:

-

**Actividad 2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos**Número de campañas informativas realizadas \*

2

Número de personas que participan en campañas informativas \*

0

Número de eventos realizados con temática ambiental \*

10

Número de personas que participan en eventos \*

1767

Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales en estos meses \*

1378

Número de materiales comunicacionales audiovisuales generados \*

0

Número de materiales comunicacionales gráficos generados \*

8

Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) \*

0

Dificultades presentadas:

No contar con un equipo técnico permanente para la implementación del programa EDUCCA dificulta la continuidad y sostenibilidad de las actividades, generando dependencia de personal

temporal o voluntario.

Medidas correctivas:

0

### Actividad 2.3 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)

Número de PAJ acreditados (mujeres) \*

2

Número de PAJ acreditados (hombres) \*

3

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ \*

0

Número de horas de capacitación que reciben los PAJ \*

0

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ \*

0

Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ \*

0

Número de PAJ reconocidos \*

0

Dificultades presentadas:

No contar con un equipo técnico permanente para la implementación del programa EDUCCA dificulta la continuidad y sostenibilidad de las actividades, generando dependencia de personal temporal o voluntario.

Medidas correctivas:

-

#### Actividad 2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)

Número de PAC acreditados (mujeres) \*

2

Número de PAC acreditados (hombres) \*

1

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC \*

0

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC \*

0

Número de proyectos ambientales implementados por los PAC \*

0

## Número de PAC reconocidos \*

0

## Dificultades presentadas:

No contar con un equipo técnico permanente para la implementación del programa EDUCCA dificulta la continuidad y sostenibilidad de las actividades, generando dependencia de personal temporal o voluntario.

## Medidas correctivas:

0

**V. ENFOQUE INTERCULTURAL**

Reconocer la diversidad local y promover la inclusión de las diferentes culturas que participan en el Programa Municipal EDUCCA

¿Participan comunidades nativas? \* Sí No

Si la respuesta anterior fue "Sí", escribir de manera clara el nombre de la comunidad nativa o nombres de las comunidades nativas:

¿Participan comunidades campesinas?

Sí

No

Si la respuesta anterior fue "**Sí**", escribir de manera clara el nombre de la comunidad campesina o nombres de las comunidades campesinas:

---

## VI. TEMÁTICAS ABORDADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

### Temáticas \*

En caso de marcar "otra" indique las temáticas abordadas

- Segregación en la fuente de residuos sólidos aprovechables
- Segregación en la fuente de residuos sólidos orgánicos
- Reducción del uso de plásticos de un solo uso y envases descartables
- Ampliación de áreas verdes con especies locales
- Movilidad sostenible (transporte alternativo/transporte masivo)
- Combustibles menos contaminantes
- Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)
- Convenio de Minamata sobre mercurio
- Incendios forestales
- Cultura tributaria (pago de arbitrios por limpieza pública)
- Conservación y recuperación de la diversidad biológica



Otros: \_\_\_\_\_

## VII. CAMPAÑAS IMPLEMENTADAS

### Campañas

En caso de marcas "otra" indique la campaña realizada

\*

- Menos plástico más vida
- Recicla Ya (aprobado con Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM)
- Perú Limpio Chuya Chuya Perú (aprobado con Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM)
- Gran Cruzada Verde (aprobado con Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM)
- Movilidad Sostenible
- Salva Playas
- Otros: TRAE TU RAEE, CONCURSO:"MI COLE RECICLA"

## VIII. PRESUPUESTO

### Presupuesto programado \*

9950

### Presupuesto ejecutado \*

793.6

## IX. EVIDENCIAS

Colocar un solo archivo de evidencias en formato PDF. El tamaño máximo del archivo es de 100 MB

### Evidencias \*

El archivo de evidencias, debe estar rotulado de la siguiente manera: **RA MD o MP XXXX - 2024**

**(Región)**

**Ejemplo:**

RA MD Corrales - 2024 (Tumbes)

RA MP Rioja - 2024 (San Martín)

Archivos enviados



RA MD Supe Puerto - 2024 (Lima) - servicios publicos muni puerto.pdf

## X. CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN JURADA

### 10.1 Consentimiento informado \*

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29733, autorizo al MINAM (por sí mismo o por terceros) a la utilización y/o tratamiento de mis datos personales (que podrían contener datos sensibles) proporcionados para recibir información vinculada a iniciativas de la institución, tales como comunicados, invitaciones a eventos, materiales e información de esta Entidad, entre otros. Asimismo, autorizo al MINAM a compartir y/o usar y/o almacenar y/o transferir dicha información a terceras personas, con el objetivo de realizar las actividades mencionadas. Finalmente, declaro conocer que podré ejercer mis derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en cualquier momento, a través de las mesas de partes de las oficinas del MINAM.



Acepto



No acepto

### 10.2 Declaración \*



Declaro pertenecer a la municipalidad consignada en el presente formulario y contar con las facultades para brindar información sobre el reporte anual de las actividades del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal EDUCCA al 31 de diciembre

**¡GRACIAS POR ENVIAR SU REPORTE ANUAL, PERIODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA!**

Crear tu propio Formulario de Google

Does this form look suspicious? Informe